**CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la prestación de servicios profesionales, para apoyar a la SECRETARIA DE GOBIERNO en la **""LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA, GARANTIZANDO EL ACCESO A TRÁMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**. el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de la **JAVIER ENRIQUE MANCILLA AGAMEZ identificado**(a) con Cedula de ciudadanía No. **8.530.529** quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público **SIGEP** y debidamente validada por esta secretaria.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JAVIER ENRIQUE MANCILLA AGAMEZ cuenta** con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se requieren varias ofertas para este tipo de contratación.

Se expide la presente certificación en el mes de septiembre DE 2022

Atentamente,

Jeniffer Villarreal

**JENIFFER VILLARREAL DE HOYOS**
**SECRETRIA DE GOBIERNO**
**SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO**

Proyectó: LUIS OLIVO GOMEZ – PROF. UNIVERSITARIO